



PTE. D- *2743* /16-17



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires:**

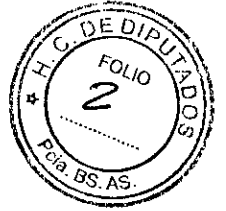
RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la competencia deportiva “**Segundo Desafío de Quequén Salado**” que organiza la Cooperativa de Trabajo Rio Mulpunleufu del Rio Quequén Salado para el próximo 18 de septiembre.

Rosalinda Antinori
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS:

La Cooperativa de Trabajo Rio Mulpunluefu, del Rio Quequén Salado, organiza “El Segundo Desafío de Quequén Salado” el próximo 18 de septiembre.

La primera edición de este evento realizado el año pasado, tuvo un resonante éxito con más de 180 participantes de diversos puntos del país.

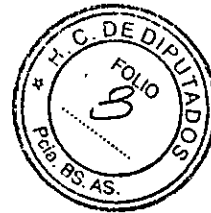
Este año, el evento consistirá de tres recorridos; el primero de 2 km. para los participantes menores, el segundo de 8 km. y por el último el de 15 km. Cabe destacar que la travesía recorrerá los márgenes del río Quequén Salado, canteras de cal y yeso abandonadas, campos y caminos rurales. Dicho paisaje hará de esta competencia una verdadera carrera de aventura que ya está despertando nuevamente un marcado interés entre los distintos corredores de la provincia y del interior del país.

Correr es una de las actividades más completas y saludables ya que los beneficios del *running* son muchos, entre ellos:

- Mejora el sistema cardiovascular y pulmonar.
- Mantiene útiles los tejidos musculares, ligamentosos y tendinosos.
- Asegura una buena lubricación en las articulaciones.
- Regula el apetito y facilita las digestiones.
- Aumenta la calidad del descanso gracias a la necesidad física post esfuerzo.
- Mejora el aspecto físico y el psíquico y con ello la autoestima.
- Ayuda a prevenir la osteoporosis.
- Ayuda a socializar con otros aficionados al deporte.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Consideramos que este tipo de eventos son beneficios para la sociedad no solo porque invita a la comunidad a tener hábitos saludables (como lo es el deporte) sino que también favorecen al comercio y al turismo con la llegada de participantes.

Por eso, con el afán de apoyar este tipo de iniciativas, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto positivo.

ROSIO ANTINORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.